

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Motril, Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y S.S.GG.
 - c) Número de expediente: 2003/107211 (H.M. 20/03).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para determinaciones Hematimétricas, Coagulométricas y cuantificación de poblaciones leucocitarias en sangre periférica. Arrendamiento y mantenimiento de microscopio óptico, contadores hematológicos, teñidor automático, coagulómetros, centrifuga y citómetro.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 59, de 9 de marzo de 2004, y DOCE S-45, de 4 de marzo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 549.356 €.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2 de junio de 2004.
 - b) Contratista: «Izasa, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 515.732 €.

Sevilla, 25 de junio de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—34.362.

Resolución de 25 de junio de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro dializadores, bolsas y material fungible. Expte. CCA. 00CISN2 (2004/046979).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. San Cecilio, Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Servicios Generales. Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: CCA. 00CISN2 (2004/046979).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de dializadores, bolsas, líneas y material fungible.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 59, de 9 de marzo de 2004, y DOCE S-45, de 4 de marzo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 629.345 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 20 de mayo de 2004.
- b) Contratista:

1. «Fresenius Médical Care España, Sociedad Anónima».

2. «Hospal, Sociedad Anónima».
3. «Palex Médical, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desiertos: N^{os} 19 y 20.

- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 210.206 €.
2. 259.546 €.
3. 137.272 €.

Otras empresa con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 12.060 €.

Sevilla, 25 de junio de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—34.363.

Resolución de 25 de junio de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de grapadoras. Expte. CCA. 0071XN2 (2004/063299).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. San Cecilio, Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Servicios Generales. Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: CCA. 0071XN2 (2004/063299).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de grapadoras y cargas tisulares (Determinación de tipo).
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 394.287 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 20 de mayo de 2004.
- b) Contratista: «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 389.967 €.

Sevilla, 25 de junio de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—34.365.

Resolución de 25 de junio de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro prótesis cardiología. Expte. 2004/059143 (7/04).

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, apro-

bado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez, Huelva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2004/059143 (7/04).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de cardiología.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 61, de 11 de marzo de 2004, y DOCE S-53, 16 de marzo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.597.526 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 8 de junio de 2004.
- b) Contratista:

1. «Guidant, Sociedad Anónima».

2. «Intermedics Electromedicina, Sociedad Anónima».
3. «St. Jude Médical España, Sociedad Anónima».
4. «C.S.A. Técnicas Médicas, Sociedad Limitada».
5. «Ela Médical Izasa, Sociedad Anónima».
6. «Vitatron Médical España, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 411.675 €.
2. 66.000 €.
3. 891.600 €.
4. 880.556,50 €.
5. 95.760 €.
6. 143.000 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 105.200 €.

Sevilla, 25 de junio de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—34.372.

Resolución de 25 de junio de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de marcapasos. Expte. 2003/399427 (18/03).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.